

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS COMPAÑÍA SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS RED BOOBY CIA.  
LTDA. EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Socios de la Compañía:

SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS RED BOOBY CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa durante el ejercicio económico del 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

La administración de la compañía durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2016 ha mantenido la estabilidad.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios han permitido que la compañía sea manejada de forma transparente.

Las obligaciones societarias, tributarias, balance anual (Estados de Situación y de Resultados) y demás informes fueron presentados a la Junta General de socios para su aprobación y su presentación a los diferentes organismos de control.

La incursión en un mercado competitivo en el que prevalece la Ley de la oferta y la demanda se ha logrado mantener un alto rango de confianza con grandes Operadoras de Turismo nacionales y extranjeras

**ASPECTOS LABORALES**

Como es norma legal y ley toda obligación laboral y contractual que se deriven de la parte trabajadora se han cancelado de manera oportuna, la compañía ha cumplido con el pago de remuneraciones adicionales y demás beneficios sociales a las que tiene derecho todo empleado tal como lo establece el Código del Trabajo.

Por la situación económica que afecto a nivel general del país la compañía se bien con la necesidad de reducir personal

## ASPECTOS LEGALES

La presentación de Impuestos a los diferentes Organismos de Control y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía se cumplieron con normalidad.

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y se ha sujetado a los reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. En este aspecto hay que puntualizar que la compañía obtuvo su reactivación mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16 0002606 por parte de la Superintendencia de Compañías con fecha 23 de mayo del 2016

## 3.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de la compañía al culminar el ejercicio económico año 2016 sus ingresos de \$207.242,42 reflejando un descenso en relación al año 2015 sus costos y gastos son de USD. 203.413,07 generando una utilidad del ejercicio por USD. 3.829,35. Estado de Resultados presentado a la Junta General de socios para su análisis y revisión correspondiente.

Una vez deducido el 15 % de utilidades de los trabajadores que serán cancelados hasta el 15 de abril tal cual dispone el Código del trabajo, el pago de impuesto a la renta de haberlo, la compañía segregara un 5% para reserva legal de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías.

La utilidad gravable queda a consideración de la Junta General de socios.

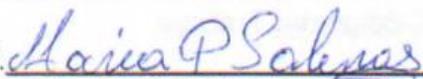
## 4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

El propósito para el año 2017 es plantearse políticas y estrategias de trabajo que permitan el crecimiento de la compañía

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.

f.   
MARIA PURIFICACION SALINAS  
GERENTE GENERAL